

QANTÚ COSMÉTICA Y JABÓN ARTESANAL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

QANTÚ COSMÉTICA Y JABÓN ARTESANAL CÍA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

QANTÚ COSMÉTICA Y JABÓN ARTESANAL CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Ver notas a los estados financieros comparativos.

		2014
Activos		
Activos Corrientes:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		19.062,03
Cuentas por cobrar Comerciales	6	1.177,12
Otras Cuentas por Cobrar		993,00
Activos por Impuestos Corrientes	8	1.627,66
Total activos corrientes		22.844,81
Activos no corrientes:		
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	7	578,00
Total activos		23.422,81
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos Corrientes:		
Cuentas por pagar		2.090,37
Otras Cuentas por Pagar		7.993,43
Pasivos por Impuestos Corrientes	8	6.247,68
Obligaciones Laborales por Pagar		4.132,08
Total Pasivos corrientes		20.463,56
Patrimonio de los accionistas:		
Capital Social	9	400,00
Reserva legal		-
Utilidad del ejercicio		2.557,55
Total patrimonio de los accionistas		2.957,55
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		23.422,01


Gerente General

QANTÚ COSMÉTICA Y JABÓN ARTESANAL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2014
Ingresos:	
Ventas	50,615.02
Total Ingresos	50,615.02
Costo de las ventas	(12,635.66)
Utilidad bruta en ventas	37,979.37
Gasto de operación:	
Gastos de administración, ventas y generales	(34,101.83)
Utilidad en operación	3,857.54
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	3,857.54
Participación de los trabajadores en la utilidades	(578.63)
Impuesto a la renta	(721.36)
Utilidad Neta del Ejercicio	2,557.55


Gerente General

QANTÚ COSMÉTICA Y JABÓN ARTESANAL CÍA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

QANTÚ COSMÉTICA Y JABÓN ARTESANAL CÍA. LTDA, "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, mediante escritura pública del 25 de junio del 2014. El objeto social de la Compañía constituye la fabricación, compra, venta, comisión, al por menor y mayor, importación, exportación, distribución de todo tipo de productos de limpieza y productos de tocador, como son jabón de tocador, jabón líquido, sales de baño, cremas.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

NOTA 3- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las construcciones en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

a. Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

b. Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Compañía.

NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima que la mayoría de los saldos pendientes de cobra son recuperables, con base en un análisis individual. Por lo cual no se hace necesario el incremento de la provisión para cuentas irrecuperables, de ser el caso los porcentajes de provisión son estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con carga a los resultados del periodo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El siguiente es un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014:

	2014
Cientes Nacionales	1,177,12
Total Cuentas por Cobrar C.	1,177,12

NOTA 6. CRÉDITO TRIBUTARIO

El crédito tributario que posee la Compañía tiene la siguiente conformación:

	2014
IYA en Compras	1,607,66
Total Crédito Tributario	1,607,66

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un detalle de las propiedades y equipos al 31 diciembre del 2014 es como sigue:

	2014
Costo Histórico	
Muebles y Enseres	578,00
Total PPE	578,00

NOTA 8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 diciembre del 2014:

	2014
Retenciones en la Fuente	461,83
IVA por Pagar	5,064,49
Impuesto a la Renta	721,36
Total Cuentas por Pagar	6,247,68

NOTA 9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Ai 31 de diciembre del 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 400 participaciones sociales con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

Reserva Legal y Utilidades Disponibles

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 10. IMPUESTO A LA RENTA

A partir del 2011 los dividendos y utilidades pagados y distribuidos por compañía nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente los dividendos y utilidades pagados y distribuidos a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

El anticipo del impuesto a la renta determinada constituye el valor mínimo por concepto de impuesto a la renta a pagarse no podrá ser recuperado ni por solicitud de devolución del Servicio de Rentas Internas o por compensación de ejercicios futuros.

NOTA 11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los socios y junta general de socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.


Gerente General